



DECRETO ALCALDICIO Nº 001300

0 9 ABR. 2015

QUINTERO,

VISTOS:

Informe Nº 203 de fecha 18 de febrero del 2015, de Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

CADUQUESE, patente comercial rol en el giro de Venta de Vestuario, Decoración y Accesorios, con domicilio comercial en Francisco Bilbao N°153, Quintero; la cual se encuentra a nombre de LEYLA VERGARA MOLINA, Cédula de Identidad N° , según visita inspectivas no se encuentra desarrollando el giro indicado.

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese.

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL MAURICIO CARRASCO PARDO ALCALDE

Distribución:

SECRETARIO MUNICIPAL

- 1- Alcaldía
- 2- Secretaria Municipal
- 3- Patentes Comerçiales
- 4- Interesado MCP/YGS/PLG/MBYP/bvp